

## REGLAMENTO CICLO KIDS

Este es un lugar diseñado por el Parque Comercial para que puedas compartir importantes momentos en familia, pasarla rico y construir esos recuerdos que se guardan el resto de la vida. Por esto debes hacer uso adecuado del espacio y acatar las siguientes instrucciones:

- Ciclo Kids está dirigido a niños entre 3 y 12 años, quienes deberán estar acompañados en todo momento por sus padres o un adulto responsable.
- El espacio para ciclovía infantil, Ciclo Kids, es prestado de manera gratuita por el Parque Comercial El Tesoro P.H. en el siguiente horario: Domingos de 10:00 a.m. a 12:00 m.
- El espacio destinado para esta actividad es el sótano 1S Sur, dentro del área demarcada. Por ningún motivo se permite la utilización de otros espacios para este fin.
- En el circuito de ciclovía únicamente está permitido el uso de coches para bebé, triciclos, bicicletas con ruedas de entrenamiento, bicicletas pequeñas, patines, monopatines y patinetas convencionales (no eléctricas), conducidas por niños.
- En ningún momento los adultos podrán desplazarse en sus bicicletas o patines por el circuito. Este es un espacio para el uso exclusivo de los niños.
- La velocidad máxima permitida dentro del circuito de Ciclo Kids es de 5km/h.
- Los niños deben portar siempre los elementos de seguridad y protección esenciales (casco, coderas y rodilleras).
- El Tesoro Parque Comercial pone a disposición de los usuarios de Ciclo Kids, el apoyo de personal de primeros auxilios durante el tiempo en que la ciclovía infantil esté operando. Los padres de familias o adultos acompañantes asumen la responsabilidad sobre cualquier acto o conducta que cause daños o perjuicios a los demás usuarios de este espacio.

Recuerde, este es un espacio para todos. El respeto es la clave para una buena convivencia. El Parque Comercial ofrece este espacio para el disfrute de sus clientes y visitantes. Por ende, los adultos como acompañantes deben velar por el uso adecuado del espacio y transmitir las reglas y condiciones de uso a los menores.

El Parque Comercial El Tesoro P.H no se hace responsable por los daños o perjuicios que se causen por culpa, dolo, negligencia, acción u omisión a terceros, visitantes y demás personas por el mal uso del espacio y por el incumplimiento de las normas establecidas en el presente Reglamento.

Cualquier anomalía, por favor, comuníquela en la Administración del Parque Comercial.  
PBX: 321 1010 ext. 143.